



ANÁLISIS PROFESIONAL

JULIO 2020
Primera entrega

Acometer una situación compleja
desde el criterio profesional
La COVID-19

Coordina: Gonzalo Múzquiz, Secretario Técnico de Unión Profesional
Elabora: Dolores Martín, Departamento de Estudios e Innovación
Miriam Benavides, Colaboradora

ANÁLISIS PROFESIONAL

Criterio profesional acometiendo una situación compleja

La COVID-19

PRIMERA ENTREGA

INTERVIENEN:

Victoria Ortega, presidenta del Consejo General de la Abogacía Española
Lluís Comerón, presidente del Consejo Superior de la Arquitectura Española
Valentí Pich, presidente del Consejo General de Economistas de España
Serafín Romero, presidente del Consejo General de Colegios de Médicos
Florentino Pérez, presidente del Consejo General de Enfermería
Jesús Aguilar, presidente del Consejo General de Colegios de Farmacéuticos
José Antonio Galdón, presidente del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial
Emiliana Vicente, presidenta del Consejo General del Trabajo Social
Luis Alberto Calvo, presidente del Consejo General de Colegios de Veterinarios

(Los intervinientes relacionados participan en esta primera entrega a la que seguirán otras dos que completarán la participación de los 34 presidentes y presidentas de Unión Profesional. Están previstas dos entregas siguientes en septiembre y octubre del 2020 y un documento final conjunto.)

UNION PROFESIONAL

[Unión Profesional](#) es la asociación estatal que agrupa a las profesiones colegiadas españolas. Está integrada por 34 Consejos Generales y Superiores y Colegios Profesionales de ámbito estatal que, juntos, aglutinan cerca de 1.000 colegios profesionales y millón y medio de profesionales liberales en todo el territorio. En conjunto representa a los sectores jurídico, economía y empresa, sanitario, científico, ingenierías, arquitectura, social y docentes.

El subsector de los servicios profesionales genera casi el 10,7% del Valor Añadido Bruto (VAB) total de la economía española, y su aportación al empleo directo se situaría en un 12,6% y supone el 16,7% del tejido empresarial.

INTRODUCCIÓN

¿De qué estamos hablando?

Se puede decir de muchas maneras. Que esto que hemos vivido se trata «no de un fenómeno, sino una multitud de fenómenos secuenciales (Lluís Comerón)», o que se trata del «avance de una crisis acumulada (Emiliana Vicente)». Desde luego, hay *quórum* en un hecho que va sumando atributos. Lo que nos ha traído la COVID-19 ha sido: **un problema más de salud pública que ha desbordado el sistema sanitario**. Una pandemia que ha puesto a las profesiones sanitarias en primera línea.

Problema: RAE: 1. Cuestión que se trata de aclarar. 5. Planteamiento de una situación cuya respuesta desconocida debe obtenerse a través de métodos científicos.

Salud Pública¹: «La salud pública es el conjunto de actividades organizadas por las Administraciones Públicas, con la participación de la sociedad, para prevenir la enfermedad así como para proteger, promover y recuperar la salud de las personas, tanto en el ámbito individual como en el colectivo y mediante acciones sanitarias, sectoriales y transversales»

Desbordar: RAE: 1. tr. Rebasar el límite de lo fijado o previsto.

Contamos con los presidentes: Serafín Romero, Organización Médica Colegial; Florentino Pérez, Consejo General de Enfermería; Jesús Aguilar, Consejo General de Colegios de Farmacéuticos; y Luis Alberto Calvo, Consejo General de Veterinaria, para abordar de manera integral esta cuestión. En este sentido, Lluís Comerón destaca que la manera en la que se ha afrontado esta situación inédita ha requerido «una importante labor de las profesiones sanitarias compartida, en mayor o menor medida, por el resto de las profesiones». De ahí el rol que también tienen los presidentes y presidentas de otras corporaciones de derecho público como Victoria Ortega, Consejo General de la Abogacía; Valentí Pich, Consejo General de Economistas de España; Lluís Comerón, Consejo Superior de Colegios de Arquitectos, José Antonio Galdón, Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial y Emiliana Vicente, Consejo General del Trabajo Social, en el desarrollo de este trabajo técnico al que llamaremos **«Análisis Profesional»**, el cual tiene por **finalidad desmenuzar un fenómeno sin precedentes en nuestra historia reciente**. La pandemia de la COVID-19 y sus consecuencias.

¹ La [Ley 33/2011, de 4 de octubre](#). General de Salud Pública define en el Artículo 1. Objeto de la ley.

Esta ley tiene por objeto establecer las bases para que la población alcance y mantenga el mayor nivel de salud posible a través de las políticas, programas, servicios, y en general actuaciones de toda índole desarrolladas por los poderes públicos, empresas y organizaciones ciudadanas con la finalidad de actuar sobre los procesos y factores que más influyen en la salud, y así prevenir la enfermedad y proteger y promover la salud de las personas, tanto en la esfera individual como en la colectiva.

La salud pública es el conjunto de actividades organizadas por las Administraciones públicas, con la participación de la sociedad, para prevenir la enfermedad así como para proteger, promover y recuperar la salud de las personas, tanto en el ámbito individual como en el colectivo y mediante acciones sanitarias, sectoriales y transversales.

Con este plantel de profesionales de primer nivel al tiempo que representantes institucionales de las profesiones españolas, haremos una aproximación, desde la perspectiva profesional, al problema y su impacto en los diversos sectores, el análisis de la situación, las claves del fenómeno y su predictibilidad, y finalmente, se apuntarán propuestas prácticas que nos permitan **aprovechar toda la experiencia adquirida de la ingente gestión reciente, a fin de prever futuras contingencias**, para que si llega una próxima vez, no nos pille «con el pie cambiado».

A todo lo que se recoge en el Análisis Profesional, se ha de sumar la participación directa de varias de las profesiones en la Comisión de Reconstrucción² donde se expone de manera precisa y detallada diversas propuestas. A través del Análisis Profesional se pretende ofrecer una **visión global**, de conjunto, desde donde el común de las respuestas aportadas nos facilita una foto en la que predomina **la reflexión, el aprendizaje y la prevención**.

¿Qué hemos aprendido y dónde hemos de poner el foco?

- **Victoria Ortega:** «Hemos visto las carencias que teníamos y quiero pensar que hemos aprendido que es imprescindible ponerse de acuerdo en lo elemental para avanzar»
- **Lluís Comerón:** «Por un lado, hemos de aprender bien las lecciones que deja lo sucedido, no quedarnos solo con las reacciones inmediatas, y poner de relieve la respuesta colectiva a escala global. En cuanto a dónde debemos poner el foco, es preciso identificar el potencial de ciertos sectores y los instrumentos necesarios para salir de la crisis social y económica»
- **Valentí Pich:** «No puede ser que las medidas económicas estén basadas en el corto plazo. Hay que volver al rigor, a la responsabilidad fiscal desde el punto de vista del cumplimiento de cifras. Por otro lado, tenemos que vivir con responsabilidad y no podemos apelar a la responsabilidad pública, sin que haya antes una responsabilidad privada»
- **Jesús Aguilar:** «Prevención. Es un aspecto fundamental y se han de hacer mayores inversiones en la materia. También es fundamental en beneficio del paciente, la colaboración de todos los profesionales que formamos parte del SNS. Por otro lado, escuchar a aquellas personas, profesionales, que tienen criterio».
- **Serafín Romero:** «Deontología profesional. Que prevalezca el criterio profesional basado en la evidencia científica, como libertad del ejercicio médico»
- **José Antonio Galdón:** «Ahora que la pandemia está semicontrolada, robustecer y reactivar nuestra economía es la prioridad. Reducir la dependencia del exterior para que podamos afrontar situaciones como esta con mayores garantías y seguridad. Ayudar también a la industria para que pueda transformarse»
- **Emiliana Vicente:** «Hemos de abordar las situaciones de necesidad más inminentes. Poco podemos hablar de estar en el proceso de acompañamiento, de inclusión, de desarrollar itinerarios, si los elementos más básicos, las necesidades más elementales, no las tenemos cubiertas»
- **Luis Alberto Calvo:** «Debemos recapacitar y empezar a prepararnos de verdad para otras contingencias que puedan surgir»

² Comisión para la Reconstrucción Social y Económica

http://www.congreso.es/portal/page/portal/Congreso/Congreso/Organos/Comision?_piref73_7498063_73_1339256_1339256.next_page=/wc/detalleInformComisiones?idOrgano=390&idLegislatura=14

- **Florentino Pérez:** «Necesitamos que las profesiones estén unidas, trabajen por un mismo objetivo, dar la mejor atención sanitaria posible y cada uno aportando lo que conoce y sabe. Todos juntos sumamos, de forma individual no conseguiremos nada»

ESTRUCTURA DEL ANÁLISIS PROFESIONAL: A. PROBLEMA; B. ANÁLISIS; C. CONCLUSIONES

A. EL PROBLEMA

Primero.- Características del problema y cómo puede cursar

Una aproximación al problema de salud pública

Apunta Serafín Romero, presidente de la Organización Médica colegial, que curiosamente, lo más significativo probablemente haya sido que si bien ha puesto en evidencia nuestros *déficits*, ha puesto de manifiesto el **aspecto vocacional** «un ejercicio que conlleva una forma de vivir que mucho tiene que ver con los valores y compromisos profesionales o *profesionalismo médico*», así como un «**admirable esfuerzo**, profesionalidad, dedicación y trabajo por parte de los enfermeros y enfermeras españolas», en palabras de Florentino Pérez Raya, presidente del Consejo General de Enfermería. Por otro lado, la gestión de la pandemia desde el ámbito profesional, ha sido un **duro proceso en el que se ha ido aprendiendo, en el que ha faltado una transparencia que reflejase la realidad y favoreciese la capacidad de reacción**, lo que ha puesto de manifiesto «lamentablemente, **la falta de coordinación** que hubiésemos necesitado con las Administraciones Públicas», según Jesús Aguilar, presidente del Consejo General de Colegios de Farmacéuticos. En este sentido, «si esto se hubiese podido prever, y se hubiese trabajado de manera coordinada, creo que las cosas se hubiesen hecho de una manera distinta. **Tenemos muchas cosas que aprender y no olvidar**», y aunque Romero destaca que se ha intentado mantener un entorno de representación profesional, basado en el compromiso, desde la lealtad institucional, «la profesión médica ha tenido que salir a denunciar **la falta de material de seguridad para los profesionales**, pero no solo para defenderlos a ellos, sino para evitar el contagio entre equipos profesionales y evitar el **contagio entre los ciudadanos y pacientes que eran atendidos por los mismos**». Por su parte, Aguilar indica que las obsesiones de su profesión giraban en torno a «que no hubiese un ciudadano que no contase con la medicación que necesitaba, y poder dar respuesta en materia de Salud Pública a toda la población».

Luis Alberto Calvo, presidente de la Organización Veterinaria, pone sobre la mesa la toma de conciencia de encontrarnos en un **mundo globalizado**, lo que implica que si bien, lo conocido hasta el momento sobre la pandemia muestra unas consecuencias de verdadera magnitud a nivel mundial, sobre el virus, debido a su «altísima capacidad de contagio y mutación, **desconocemos la deriva que puede tomar**». El **paradigma One health** es un modelo defendido por la profesión en el que no existe línea divisoria entre la salud de personas y animales, siendo el medio ambiente la tercera pata del arquetipo, y es que, tal como apunta Calvo, «hemos de considerar el medio ambiente como el lugar donde nosotros estamos conviviendo y **si enferma el medio ambiente**

estamos condenados a enfermar las personas y animales, y si enferman los animales, estamos condenados a enfermar las personas».

Sobre las consecuencias socioeconómicas

Valentí Pich, presidente del Consejo General de Economistas, lo tiene claro, «nos ha faltado **contundencia en la respuesta además de orden, si bien no podemos obviar la dificultad que supone enfrentarse a una situación inédita**». Por ello, Pich afirma que «hemos pensado que la deuda pública era infinita y podríamos endeudarnos sin límite. **Cuando ha hecho falta endeudarse por un motivo severo, nos ha faltado capacidad fiscal** suficiente como para poder poner en funcionamiento los recursos que una situación como ésta requería». En definitiva, «hemos pagado las consecuencias negativas de no haber hecho bien nuestros deberes del pasado».

En esta línea indica Victoria Ortega, presidenta del Consejo General de la Abogacía que aquella cuestión de salud pública, que ha ido avanzando, «**nos enfrenta a un problema de características socioeconómicas**, cuya solución se ha de abordar». Y es que la pandemia ha evidenciado la fragilidad de nuestra naturaleza y de las circunstancias en las que nos encontramos, pues «**afecta a todas las personas en general, pero no nos afecta a todos por igual**», pues aquellos que habían acusado la ausencia de red, entendida como tejido de personas con las que contar, o venían con *déficits* importantes, se han visto afectados de manera más notable, asegura Emiliana Vicente, presidenta del Consejo General del Trabajo Social. En relación con ello, el 7 de febrero del año vigente, se publicó [la Declaración del Relator Especial de Naciones Unidas](#)³ quien abordó la conclusión oficial a España sobre la pobreza extrema, lo derechos humanos, el nivel de paro, la crisis de la vivienda, la pobreza generalizada o las deficiencias en las políticas fiscales. Todos estos aspectos, y otros «han venido a hacerse más visibles con el confinamiento ocasionado por la COVID-19, pues **teníamos un escenario de pobreza estructural grandísimo**».

El binomio economía y seguridad también tienen una importante significación desde el punto de vista de la ingeniería y la arquitectura. José Antonio Galdón, presidente del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial, pone el foco en este aspecto, y es que en la fase de desescalada se ha «tratado de ayudar a **la apertura de todos los comercios, de todos los negocios, para que se pudiesen en marcha con las mayores medidas de seguridad posibles**», pero también se ha desempeñado una labor muy activa desde inicio «cuando se tienen que seguir **manteniendo todos los servicios públicos necesarios**, tanto en el ámbito del transporte como los abastecimientos energéticos: agua, gas, electricidad. En definitiva, todo lo que es la cadena de suministro».

Disponer nuestra casa y nuestro espacio urbano para lo imprevisible

³ Declaración del Relator Especial de las Naciones Unidas sobre la extrema pobreza y los derechos humanos, Philip Alston, sobre la conclusión de su visita oficial a España, 27 de enero – 7 de febrero de 2020
<https://www.ohchr.org/SP/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=25524&LangID=S>

El confinamiento no nos ha dejado indiferentes en muchos aspectos, tampoco en lo que respeta **a adquirir un conocimiento colectivo sobre el espacio en el que hemos permanecido tanto tiempo**. Lluís Comerón, presidente del Consejo Superior de Colegios de Arquitectos, considera «no solo hemos aprendido que nos gustaría que nuestras viviendas o edificios tuviesen mejores prestaciones, sino que hemos adquirido la consciencia de que, además, deben estar **preparados para lo imprevisible**. Por lo tanto, deben ser flexibles y dar una respuesta a situaciones no previstas inicialmente», pero si miramos por nuestras ventanas, también caemos en la cuenta del **papel que tiene la estructura urbana en la ciudad**, «esa mejor respuesta que puede ofrecer un tipo de ciudad más policéntrica, de mayor proximidad, e incluso, yo añadiría más humana. Esto, unido a todos los requerimientos que ya conocíamos resumidos en la Agenda 2030, creo que forman la dirección hacia la que tendrán que evolucionar nuestras ciudades».

Segundo.- Impacto en el sector que opera su profesión y otros conexos (en términos sanitarios, económicos y sociales)

Planteadas las primeras pinceladas del escenario global, trataremos de identificar desde el criterio profesional y de manera más precisa, aquellos aspectos en los que la COVID-19 ha impactado de forma más significativa tanto en el ámbito de actuación de cada profesión, como en su relación con otros sectores como son el sanitario, el social o el económico.

Los animales domésticos apoyo incondicional durante el confinamiento

Luis Alberto Calvo, hace hincapié en lo que ha evidenciado el coronavirus: «como país tenemos muchas **debilidades a nivel sanitario y sobre todo político**», lo que no ha impedido desempeñar un trabajo frenético en el ámbito sanitario, desde el impulso de las diversas profesiones.

Aunque la veterinaria ha trabajado en un segundo plano para procurar la seguridad alimentaria y la atención primaria, resalta Calvo, que al tratarse de una profesión esencial, no ha habido que cerrar los establecimientos veterinarios, si bien, «los únicos que han permanecido parados durante la pandemia, lamentablemente, han sido los funcionarios, quienes más tenían que decir, sobre todo en temas de laboratorios y de investigación». Por otro lado, la **preocupación de cómo podía afectar la COVID-19 entre los animales y mascotas**, y el nivel de afectación hacia las personas, también ha despertado una gran preocupación. Sin embargo, «los primeros estudios con animales domésticos, principalmente los perros, mostraba que no les afectaba este coronavirus, y lo más importante, que no eran capaces de transmitirlo». Sí podían transmitirlo las personas a los gatos o animales de peletería, pero no al revés.

También resulta destacable por el presidente de la profesión Veterinaria, el papel de los animales de compañía durante el confinamiento **«los animales contribuyen de manera muy importante a poder pasar psicológicamente mejor el confinamiento**. Han demostrado una vez más ese papel terapéutico que tienen de proximidad y de acompañamiento hacia el ser humano».

Una labor profesional de gran exigencia que arroja luz sobre las prioridades

La farmacia, por su parte, ha trabajado con una intensidad total y completa. «Estos tres meses, **hemos hecho un trabajo que teníamos previsto hacer en el próximo año y medio**», indica Aguilar. Y ha sido así para que los ciudadanos no tuvieran ningún problema en el acceso a sus tratamientos, para acercar los medicamentos a las personas más vulnerables, incluso en sus propios domicilios, para adelantar todo el proceso iniciado de receta electrónica privada. Pero también se **han puesto en marcha iniciativas de carácter social** de gran interés y éxito, pues han sido replicadas posteriormente por países como Francia, Reino Unido o Brasil. Es el ejemplo de colaboración en materia de violencia de género a través de la iniciativa Mascarilla-19⁴, que identifica focos donde hay riesgo de violencia de género.

Desde el Consejo de Enfermería, manifiestan como impacto más notable la atención hospitalaria, la paralización de la actividad programada y la reconversión de los centros hospitalarios exclusivamente para la atención a pacientes COVID-19, asimismo, el **alto incremento de necesidad de atención de pacientes críticos**. Pérez Raya, comenta que «todo ello ha puesto de manifiesto el *déficit* de enfermeras en nuestro sistema sanitario y la necesidad de desarrollo de especialidades enfermeras como la de cuidados críticos». En definitiva, se ha visto un **insuficiente número de profesionales sanitarios para realizar un adecuado control de la pandemia**.

Al *déficit* de recursos humanos apuntado por Pérez Raya, junto con la intolerable pérdida de compañeros, que desde la organización médica cifran en sesenta, se suma el de los recursos económicos, uno de los aspectos en los que Romero pone la mirada significativamente. «Necesitamos **unos cambios estructurales importantes que tienen que ver con un cambio en el modelo asistencial**. Porque estamos mucho en el debate de lo que ha producido la COVID-19, pero no sabemos aún el impacto de lo que ha producido, la no asistencia a todo lo que la pandemia no ha permitido plantear», y es que, según Romero, **nos estamos enfrentando desde el comienzo de la crisis de salud pública, a otra segunda pandemia, que tiene que ver con lo político, con lo social, con lo económico, con lo jurídico, todos ellos aspectos determinantes**. «Si no hay dinero, y hay paro y hay marginación social, hay más problemas de salud, y los problemas de salud, va a haber que atenderlos». Es necesario, vehemente afirma Serafín Romero, «una apuesta decidida desde lo político y lo económico para mantener una financiación estable y suficiente. La actualidad necesita una **inyección económica muy potente**», que evite que nadie se quede atrás.

Por tanto, dos elementos imprescindibles: por un lado, recursos económicos, por otro, que lo sanitario vaya de mano de otros sectores como son el social, económico, político o jurídico ya que de contrario «no vamos a poder tratar un problema de salud pública». Y en esta idea coincide Emiliana Vicente quien aplaude la expresión de la solidaridad de la ciudadanía que se ha volcado en una situación tan complicada «yo creo que nos hace mejor individualmente a quien lo ejerce, pero esto tiene que ser un elemento subsidiario al de las políticas públicas». En este sentido, Vicente apela a **la responsabilidad de Estado y desde todas las instituciones**, desde la sociedad civil, desde las corporaciones de derecho público, desde la responsabilidad como

⁴ [Mascarilla-19](#), la respuesta de la farmacia contra la violencia de género que se extiende por España y el mundo

profesiones sin embargo matiza, «creo en el **liderazgo del Estado**, creo en la exigencia del Estado como órgano vertebrador de una sociedad más justa, más igualitaria».

Empleo y vivienda

Destaca Emiliana Vicente que, desde lo social, empiezan a aparecer algunos de los ámbitos de riesgo derivados de la pandemia: desempleo, empleo precario, economía sumergida, etc., y en este sentido, hay dos parámetros importantes que, sin ser sistemas como tal, son vertebradores de lo que pase en los otros sistemas del estado del bienestar, esto es, el **empleo y la vivienda**. Si bien desde el Gobierno se ha puesto a disposición de los agentes y las personas recursos diversos, entre los que se encuentran los ERTES para que el impacto social sea menor, «hemos visto que es insuficiente y que **la lentitud en la gestión de esto ha ocasionado situaciones verdaderamente complicadas**».

Conectado con la vivienda, por su parte, Comerón indica que la pandemia nos ha hecho **incorporar algún valor a las listas de valores que ya teníamos antes y alterar su posición dentro del conjunto**. «Se ha puesto en valor la capacidad de nuestras viviendas para facilitarnos un día a día más autónomo y para incrementar nuestra calidad de vida en entornos más fáciles de reservar», y es que, según los expertos, el 80% de los factores de los determinantes que influyen sobre nuestra salud están fuera del sistema hospitalario. No son asistenciales. Están relacionados, «entre otros aspectos, con el barrio, la vivienda, el entorno social o los materiales que nos rodean». Hecha esta constatación y teniendo en cuenta, por un lado, la necesidad de transformar viviendas, edificios, pueblos y ciudades para responder a los retos y demandas de la sociedad y las previsiones económicas, el presidente del CSCAE urge a actuar ya para contener «la caída del sector ante la situación de incertidumbre actual y evitar la pérdida de miles de puestos de trabajo».

El impacto de la empresa y la industria

La respuesta dada desde el ámbito económico sobre los espacios que registran una mayor huella provocada por el coronavirus, sobra decir que «es evidente que se ha puesto por delante la sanidad a la economía», son el sector turístico y servicios relacionados con ello, los cuáles padecerán consecuencias a las que asistiremos. En este sentido, desde este ámbito de actividad «la respuesta ha sido obedecer las órdenes e instrucciones recibidas desde el Gobierno», y aunque el Estado ha puesto en circulación una cantidad relevante de recursos públicos, las **empresas han tenido que tomar una decisión** según Pich, «**tirar la toalla o apostar por la continuidad**, y es en este segundo punto donde sólo se pueden tomar dos medidas, cubrir con reservas y beneficios acumulados, propios de una empresa sana, a fin de cubrir el *déficit* generado por el parón, o bien, si no hay reservas y se desea apostar por el futuro, endeudarse».

En consonancia con la visión del Consejo General de Economistas, la industria ha mostrado dos caras de la misma moneda según se aprecia desde la Ingeniería Técnica Industrial «**ha habido sectores de toda la industria muy afectados y otros que se han visto beneficiados por la propia circunstancia**». En palabras de Galdón, «nos hemos dado cuenta de que nos ha afectado

muchísimo en cuanto a nuestra capacidad de producción, ya que no teníamos las materias primas o los elementos necesarios, pues procedían de otros países donde habían cortado las cadenas de suministro. Por tanto, ha **habido muchísimos problemas para seguir manteniendo la producción consecuencia de la progresiva deslocalización** vivida en los últimos años», por el contrario, determinados sectores industriales han sabido adaptarse utilizando al máximo la tecnología. «Detrás de toda esa transformación, no cabe duda, que han sido ingenieros e ingenieras los que han llevado a cabo ese cambio de modelo». Además apunta Galdón que las próximas fechas nos invitan a hacer un zoom en el **fomento de la digitalización**, pero no solo en el ámbito de las empresas como tal, sino en la relación con el cliente como **herramienta de competitividad**.

El retraso tecnológico en la Administración de Justicia

La falta de tecnología, sin embargo, ha sido el principal problema de la Administración de Justicia. Victoria Ortega destaca este retraso endémico en el ámbito tecnológico: «mientras que las empresas privadas y los profesionales han continuado con el teletrabajo, en la Administración de Justicia se ha producido una tremenda paralización. Esto es un problema serio que, debido a esta situación, ahora nadie niega». Pero también pone de relevancia Ortega la trascendencia que tiene **el impulso de las reformas en el ámbito procesal, así como el funcionamiento de la Administración de Justicia en el ámbito económico** «esto es fundamental, no solo por lo que son los procedimientos judiciales en tramitación, sino por las **sumas económicas que se encuentran paralizadas en juzgados y tribunales**. Hablamos de sumas extraordinarias simplemente por la falta de ejecución de las resoluciones judiciales, la falta de ejecución de las sentencias». Por tanto, la demora en la ejecución de las sentencias, paraliza todo el sistema económico de una forma impresionante. Obviamente, no pasa por alto Ortega, «para hacer frente a la situación hay que ponerse de acuerdo para que las soluciones implementadas tengan perdurabilidad en el tiempo».

B. EL ANÁLISIS

Tercero.- Análisis desde el criterio profesional, dando las claves del fenómeno y su predictibilidad

Ante la deriva que tiene la pandemia y sus consecuencias, reflexionamos también acerca de hacia dónde nos dirige y si disponemos de herramientas adecuadas para prever la dirección que va tomando

Pich apunta que no existe unanimidad sobre ello, «**no hay una predicción clara al respecto** porque nos encontramos ante un escenario absolutamente novedoso», sin embargo, si hacemos memoria, veremos como hemos vivido situaciones verdaderamente tremendas que hemos superado para volver al punto de partida. En este sentido destaca Pich «estamos en una crisis por motivos ajenos a la economía, por lo tanto, cuando éstos problemas desaparezcan, entiendo que las aguas volverán a su cauce», lo que no quiere decir, que no debemos hacer un profundo

examen sobre el hecho de que el muy relevante *déficit* de nuestra economía nos ha impedido tener la salida más potente y respuesta más contundente para ayudar a nuestras empresas. «Es **el momento de ajustar nuestras cuentas públicas**, no podemos tener un *déficit* estructural», concluye el presidente. A aquello suma la importancia de evitar lanzar mensajes equívocos o una mayor incertidumbre que acrecienten por un lado, una falta de actividad consecuencia del arrastre al resto de sectores, y por otro, caer en un círculo de auto profecía cumplida, empeñándonos en predecir el caos y la catástrofe económica convencidos de que finalmente se cumpla. Porque todos tenemos claro que **«la economía es intercambio, y si no hay intercambio, no hay economía, y la economía es confianza y expectativa, lo que se produce a base de hechos»**.

Aunque «de la noche a la mañana se nos han puesto sobre la mesa las carencias que teníamos», Ortega encauza esta realidad hacia las soluciones destacando dos bloques de medidas sobre los que se ha de trabajar de manera prioritaria. Por un lado, un plan de choque de agilización inmediata «que se está trabajando desde el Ministerio para dar respuesta a todas las situaciones que se han generado y derivadas de la pandemia», por otro lado, un conjunto de medidas para la reorganización de la justicia del futuro «habrá que **articular un sistema, un pacto que pueda poner una Administración de Justicia en el lugar que requiere el siglo XXI**». Esto tiene una trascendencia enorme en el ámbito económico y en el ámbito personal, y es que «estamos hablando del artículo 24 de la Constitución Española, del derecho a la tutela judicial efectiva».

Coordinación, prevención y planes de contingencia

El desmoronamiento de la situación económica, el **modelo de nuestra economía que sufrirá cambios importantes para adaptarse a las nuevas circunstancias**, es desde el punto de vista de Galdón, lo más preocupante (vaya por delante el tema sanitario). En este sentido, subraya el presidente de la Ingeniería Técnica Industrial, «esto sí que nos va a cambiar la percepción, nos va a tener siempre muchísimo más alerta y para ello hemos de **tener planes de contingencia preparados**».

La **apuesta por los modelos preventivos en lugar de ser reactivos**, es también una de las cuestiones apuntadas por Pérez Raya, presidente del Consejo de Enfermería, pero hace un llamamiento también hacia otros objetivos como replantearnos el modelo del Sistema Nacional de Salud y aprender de los errores. Y es que esta situación «nos ha enseñado la necesidad de una mayor coordinación entre Administraciones Públicas y Ministerio de Sanidad, la necesidad de **reforzar la coordinación asistencial** de los centros socio sanitarios y especialmente las residencias e incrementar la ratio de enfermeras por población, acercándonos a la media de Europa (pasar de 5,5 enfermeras por 1.000 habitantes, actualmente en España, a 8,5 enfermeras por 1.000 habitantes)».

Aunque la pandemia nos ha sorprendido sin la preparación adecuada, comenta Calvo, se espera que sirva **para trabajar con seriedad en las políticas de prevención**. No podemos cerrar los ojos a los riesgos a los que habremos de enfrentarnos como sociedades entre las que se encuentran, además del riesgo de pandemia, según el presidente de la profesión Veterinaria, los

problemas o enfermedades asemejadas a los animales, las enfermedades no transmisibles como son las crónicas (el tabaquismo, alzhéimer, etc.), pero también **la resistencia a los antibióticos que está empezando a suponer un problema importante**. En este sentido, «debiéramos estar prevenidos para esto y para los otros problemas que he comentado. Tenemos que ser capaces de solucionarlos».

En el medio-largo plazo, ya que los planteamientos han de ser debidamente reflexionados, se encuentran también la reconstrucción de los criterios que servían de base para establecer las estructuras urbanas. En ello, defiende Comerón que «el sector de la edificación, tras diez años de crisis profunda y un proceso de modernización, no tiene problemas estructurales y está preparada para cumplir con los objetivos marcados: dar respuesta a la necesidad de una mejor ciudad, que cumpla con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y generar empleo estable », pero **si tras analizar el impacto económico real de la pandemia desde la eficiencia y competitividad, no se toman medidas en las que se incluya la edificación y la construcción, estos sectores son claros candidatos a sufrir graves pérdidas**, predice.

Apoyándose en un caso de éxito «hemos conseguido que toda la ciudadanía contase con la medicación que necesitaba y nunca hubo rotura de *stock*», Jesús Aguilar pone de relevancia que «las cosas no pueden funcionar si no hay una colaboración de todos los sectores», o dicho de otra manera **«cuando todos, cada uno en nuestro nivel de competencia, hemos sido capaces de poner distintas medidas pero todas unidas, hemos sido capaces de llegar a ese objetivo»**, algo con lo que coincide el Dr. Romero, quien apunta que «esta situación nos tiene que llevar a un entorno de oportunidad, no de más crisis». En esta línea, no se pueden perder de vista aspectos relevantes como son los **debates deontológicos** que se han planteado donde ha ocupado una posición protagonista el mejor criterio médico; o la telemedicina que ha venido para quedarse, si bien garantizándose previamente las mismas condiciones en lo presencial y remoto; o el **impulso de las competencias transversales** médicas, así como el **gobierno clínico** que ha sacado lo mejor de ser eficientes «que no consiste en ahorrar económicamente, sino en hacer todo lo posible con el menor coste en un marco de excelencia». Finalmente, **no dejar a nadie atrás poniendo en el centro a la ciudadanía y los pacientes**. Son aspectos, todos ellos, coincidentes en mayor o menor medida con las profesiones sanitarias y la social singularmente.

Pero no son las únicas cuestiones que se han de tener en cuenta a corto y medio plazo, Emiliana Vicente, nos enumera también la necesidad de **establecer alianzas y la coordinación adecuada entre los sistemas del bienestar; y, en concreto, la coordinación sociosanitaria, reforzar el sistema público de Servicios Sociales apostando por una ratio profesional de un trabajador social por cada 1700 habitantes**; de la **reforma constitucional** en la que los derechos y servicios sociales tengan mayor protagonismo; de una revisión de la **fiscalidad pública** igualitaria, generosa y progresiva; del papel de la **administración digital** para disponer de sistemas ágiles, eficientes y transparentes que sirvan de **acompañamiento a la ciudadanía**, pero también sus equilibrios con la brecha digital. No obstante, para Vicente debe prevalecer, «el **diálogo social** y tener en la agenda pública estos elementos que son estructurales y que afectan de forma directa a las personas».

Cuarto.- Una visión profesional en el ámbito internacional

«Tenemos que ser conscientes de que **estamos en un mundo totalmente globalizado**. El que piense que los problemas son de unos pocos se equivoca», enfatiza Calvo. Resulta absolutamente imprescindible la colaboración internacional para fijar la directriz, clave además en el ámbito de la construcción, por ello, Comerón comenta **«hemos visto, que los países que se han desmarcado de las estrategias internacionales han tenido resultados peores**. Por lo tanto, de alguna manera, yo creo que la pandemia nos hace ver que ese ámbito de **decisión colectiva supranacional es especialmente valioso**», y es que, no se puede perder de vista el papel de **coordinación de acciones y de volcado de experiencias entre instituciones** por la efectividad de sus resultados. Por ello, Aguilar pone en valor la puesta en común hecha desde el Consejo de Farmacéuticos: «hemos estado en contacto de manera permanente con los compañeros europeos y hemos estado cuidando mucho a nuestros compañeros en Latinoamérica».

En una línea paralela, Galdón pone de manifiesto que en función de la **reacción y las respuestas de los responsables políticos**, un problema global, ha representado una mayor incidencia en unos países que en otros, «si la ciudadanía se ha tenido que unir para enfrentarse a esta situación del virus, protegerse los unos a otros, entiendo que una respuesta similar deberían haber tenido los políticos, no solo a nivel nacional, sino en relación con otros países del mundo». Y en esa visión política, pero con tintes económicos, se ve con claridad la **necesidad de restaurar los equilibrios financieros**, por ello, en palabras de Pich «los gobiernos tienen que ponerse las pilas y cumplir con las obligaciones».

Por su parte, Victoria Ortega entiende que existe **una identidad en las reacciones desde el ámbito europeo** en lo que significa la gestión de la pandemia derivada de la COVID-19, «Europa ha reaccionado de una manera más o menos acorde desde el ámbito de la salud y la justicia y diferente a como ha reaccionado China o EEUU». Ante las discordancias que se han podido apreciar según la gestión de los diferentes gobiernos, Pérez Raya, destaca la necesidad de la **profesionalización en la gestión sanitaria** y que no prevalezcan los criterios políticos ya que «los países que han apostado por modelos preventivos han tenido mayor éxito que los que no lo han hecho».

Quinto.- Se plantea la existencia de un espacio de acción autónoma de las organizaciones colegiales para cubrir lo que no sea competencia de los poderes públicos, o que siéndolo no quede cubierto. Ello en el ámbito del interés general, y de salud pública

¿Han llegado los poderes públicos a aquellos espacios donde se les requería? Las profesiones, en su vertiente de corporación de derecho público, si bien, faltos de la coordinación que solicitaron a la Administración, en su papel de velar por el interés general, han puesto en marcha todos los mecanismos disponibles para cumplir con sus funciones,

pero también cubrir aquellos vacíos que, dentro de sus funciones públicas, podrían quedar desiguales por una ineficiente gestión.

Existe un espacio de coincidencia de prácticamente todas las profesiones que tiene que ver con el ejercicio de informar de forma veraz, eficiente, de interpretar cada una de las normas que de forma incansable se han ido publicando en el BOE, y que en muchas ocasiones, resultaban abrumadoras.

La participación de las profesiones en la toma de decisiones

Comerón apunta que tanto los colegios profesionales como los Consejos han llenado los espacios, a veces incluso antes que las Administraciones Públicas pues «tenemos una tradición de trabajar con la sociedad, **defendiendo intereses colectivos**». En términos generales, reclama Comerón, «las Administraciones Públicas no deberían derrochar ese conocimiento, esa capacidad de movilizar a expertos profesionales y, sobre todo, el potencial de vincularlo con las necesidades ciudadanas».

Florentino Pérez, por su parte, mantiene que las profesiones juegan un papel muy relevante y que por ello siempre deben realizar la **labor técnica y experta**, siendo asesores de las diferentes Administraciones y estando en las **mesas de toma de decisiones**, ya que aportan la profesionalidad que es necesaria para no perder el foco de lo relevante. «Por tanto, debemos exigir una mayor participación de las profesiones en las mesas de negociación y toma de decisión y avanzar desde el ámbito de la experiencia, el conocimiento de las necesidades y el planteamiento de soluciones».

Y es que, comenta Emiliana Vicente «a priori, **a las profesiones hay que escucharlas, porque las profesiones no pedimos para las profesiones, sino para la ciudadanía**». Lo tiene claro la presidenta del Consejo General del Trabajo Social, se ha de dejar espacio para el ámbito de lo privado, pero con el seguimiento, con el apoyo, con la dirección de lo público y «encontrar ahí un poco esa complementariedad entre el desarrollo de la iniciativa privada y el desarrollo de lo público». Victoria Ortega, enfatiza la relevante la labor en la defensa del colegiado ante la Administración, no frente a ella, así como la reclamación de servicios que eran fundamentales, pero también, y muy singularmente, el esfuerzo extraordinario que se ha hecho en el ámbito de la formación, en el ejercicio de la función deontológica «con mayor intensidad todavía que en el ejercicio cotidiano», y **también en la labor de interlocución**, informando casi a diario propuestas normativas, no solo del ejecutivo, sino del CGPJ.

Por su parte, Serafín Romero opina que «efectivamente, estamos llegando a donde entendemos que no llega la Administración, pero tampoco es muy explicable que ésta no llegue a todo el sector, porque al fin y al cabo, tiene la *autoritas* y la potestad de hacerlo». Aguilar recalca dos palabras en respuesta al planteamiento, siendo la **coordinación e información**. «Tengo la sensación de que la Administración, en un momento determinado decidió cerrarse en su cápsula y a partir de aquí, con sus medios y con su personal de dentro, gestionar toda la crisis», a lo que se suma que «cada día nos concienciamos más de que hay que ir al origen de las cosas, buscar la información rigurosa y contrastar la información veraz».

Entre la información y la desinformación

Desde el Consejo General de Economistas de España se ha hecho una importante labor de información, en conexión con el papel efectuado por otras profesiones, de análisis de comunicación clara y cercana a la ciudadanía de las disposiciones y novedades normativas casi a diario. También indica Pich como muy notable la puesta a disposición de todo ello, tanto a la ciudadanía como a las empresas «muy relevante en un momento como este, la información financiera y no financiera». La de informar es otro de los ámbitos a los que se une la Ingeniería Técnica Industrial «hemos tenido que **interpretar y asesorar a nuestros colegiados**, principalmente en todo lo que conlleva las nuevas medidas de seguridad», pero también ha trabajado la profesión en el diseño, en la gestión, colaborando con las propias empresas para **llevar los conocimientos técnicos** en el ámbito de la creación de respiradores, de mascarillas, de EPIS, de mamparas, etc., en definitiva «tratar de paliar las cuestiones en el ámbito sanitario y tratar de mejorar la calidad de vida de las personas».

Según el parecer del presidente de la Organización Veterinaria, se han cometido errores y fallos provocados porque «**se ha tratado un problema sanitario severo desde un punto de vista marketing político**». No obstante, cuando desde la Administración no se hace esto, recordando que éstas tienen la obligación de contar con las corporaciones profesionales, especialmente en este caso con los sanitarios para que queden cubiertos esos vacíos, desde la organización colegial se ha recomendado a los profesionales, «que trabajen con **la máxima profesionalidad**, y que colaboraren con las Administraciones Públicas en todo aquello que nos pudieran requerir».

C. LA CONCLUSIÓN

Sexto.- Propuestas de medidas de predicción y preventivas, planes de contingencia, instrumentos e iniciativas concretas desde la experiencia, visión y conocimientos profesionales, para presente y futuro

El último de los bloques de este Análisis Profesional, propone reflexionar de manera práctica sobre las propuestas y medidas, en las soluciones y planes de contingencia. Después, y gracias a lo aprendido, proyectarlas, e identificar con claridad los ámbitos donde se ha de poner el foco en adelante. También se aborda singularmente el papel de la Inteligencia Artificial (IA) en la búsqueda de soluciones.

Por otro lado, se insiste en la perspectiva sobre el trabajo multidisciplinar y se plantea el desarrollo de una propuesta práctica: una Conferencia anual reglada, integrada por todas las profesiones, las que forman parte de Unión Profesional y otras ajenas, llamadas a realizar un seguimiento permanente de estas y otras situaciones delicadas de gran transcendencia, donde se pongan en común planteamientos desde el criterio profesional,

multidisciplinar e integral, ofreciendo una respuesta ágil, junto con las Administraciones Públicas.

En lo que se refiere a hacer propuestas concretas, Victoria Ortega apunta la necesidad de desarrollar un plan de choque inmediato en el ámbito de la Administración de Justicia, que incluya medidas de carácter procesal para la agilización de la tramitación, así como el impulso de medidas de carácter tecnológico, todo ello, en el marco de un consenso «llamémoslo como se quiera: Pacto de Estado, Estrategia Nacional, Plan de Justicia 2030, pero **que perdure en el tiempo**».

En el corto plazo se han de implementar planes de recuperación, insiste Comerón, y ello es aplicable a todos los sectores. Por otro lado, continua el presidente del Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos, son necesarias **lucidez y determinación en la toma de decisiones**. «Las decisiones de las Administraciones Públicas europeas, estatales y autonómicas van a determinar en qué sectores se confía la recuperación. Antes de la pandemia, el sector estaba preparado para dar respuesta a los grandes desafíos de nuestro tiempo. Entre ellos, el acceso a la vivienda, las demandas de accesibilidad y funcionalidad del parque de viviendas y la sostenibilidad del planeta. Con las políticas públicas adecuadas, podríamos atender esos retos, creando cientos de miles de puestos de trabajo, con lo cual el sector contribuiría a resolver el problema en lugar de agravarlo, con más desempleo, si no se actúa ya». En cuanto al medio plazo, pone énfasis en la gestión colectiva en el sentido de que las decisiones sean lo más eficaces posible. Finalmente, a largo plazo, termina Comerón con una palabra novedosa para plasmar la idea que quiere defender, se trata de la **transiliencia** «hace años que hemos puesto de relieve el valor de la resiliencia entendida como la capacidad no solo de reaccionar volviendo hacia atrás sino avanzando. De reaccionar en positivo. A ello se suma saber **hacia dónde queremos saltar**, de dar el mayor salto posible hacia adelante».

Y de avance va también la respuesta de Pich, pues los planteamientos prácticos han de ir en la línea de **apoyar a las empresas, pero siempre vigilantes de que no suponga una acumulación de desajuste público que haga inviable al propio avance del país** en su conjunto. Se ha de hablar también de una fiscalidad justa «justa quiere decir ajustada, ni excesiva, ni escasa», finalmente, abordando el gasto público, que en palabras de Pich, pueden ser motor del empleo y de desarrollo económico de las empresas pero «siempre que se destine a proyectos viables y de futuro: energía verde, digitalización, nueva economía, infraestructuras de carácter sostenible. En definitiva, **destinar inversión pública a la generación de empleo**». La formación ocupa un papel importante también «necesitamos personas capacitadas para readaptarse a un mundo en el que los destinos de nuestros trabajos cambian permanentemente».

La industria farmacéutica tiene un papel fundamental, tal como apunta Aguilar, «tenemos que ser capaces de **hacer atractivo también ese papel, para que se investigue**». También se enfatiza la necesidad de reforzar y dedicar más recursos a la sanidad pública «creo que **cuando hablamos de bienes esenciales como es la sanidad, no hemos de estar bajo las reglas del mercado**. Además esta pandemia nos tiene que enseñar que siempre que podamos prever las cosas, una inversión en este sentido es imprescindible». Es una idea esta, en la que coinciden plenamente otros intervinientes, como es el caso de Serafín Romero, quien defiende la idea en apartados

anteriores. Finalmente, junto **con prevención, la atención primaria** desempeñan un rol fundamental «esa es la medicina de la inmensa mayoría de los ciudadanos», concluye Aguilar. Una atención primaria protagonista que responda a un cambio de modelo como apunta Pérez Raya: «debemos pasar de un modelo que prima la atención de la enfermedad (modelo hospitalocentrista) a un modelo sanitario que prime la atención primaria de salud, desde el ámbito familiar y comunitario», y en esa línea, potenciar los sistemas de teleasistencia y teleenfermería, las tecnologías de la información deben desarrollarse plenamente para mejorar la **atención de los pacientes y los ciudadanos**, sobre todo en la gestión del paciente crónico, cada vez más prevalente en España, finaliza el presidente del Consejo de Enfermería.

Son varias de las propuestas formuladas, absolutamente coincidentes, si bien, con los matices propios de la peculiaridad de cada profesión, sin embargo, se pone de manifiesto nuevamente, el valor de lo transversal.

Séptimo.- Especial referencia al papel de la Inteligencia Artificial (IA)

Se ha aprobado recientemente la Orden por la que se crea y regula el Consejo Asesor de la Inteligencia Artificial (IA) en España⁵, si bien, las profesiones en este sentido, no tienen una visión homogénea ya que su aplicación práctica y proyección, según la profesión de la que se trate, es diversa. En la búsqueda del equilibrio entre su utilidad y las precauciones que hay que tener, así como las barreras que puede suponer, se mueven las corporaciones.

En lo que se refiere a la aplicación de la herramienta a la pandemia, es de gran interés el uso de la IA, pues según Florentino Pérez «se ha **demostrado en el control de la pandemia** donde países como Corea del Sur o Taiwán, **gracias a la IA, han conseguido un control de casos positivos y sus contactos con buenisimos resultados**, facilitando el aislamiento y evitando la propagación de la misma». Calvo, por su parte, apunta que si bien es una cuestión de presente y futuro, y reconoce en ella una herramienta importante en lo que se refiere a la realización de predicciones, se ha de ser prudentes con hacia dónde nos encamina, y en este sentido, Calvo se desmarca hacia una mayor seguridad en el apoyo en «el **conocimiento científico para el progreso y el bienestar social**, sobre todo basado en datos sólidos e identificables, en conocimientos rigurosos y exhaustivos».

La IA como una oportunidad

Mientras que Ortega, Pich y Vicente ven en la **IA una verdadera oportunidad**, Aguilar, Romero y Galdón, añaden la necesidad de buscar los equilibrios oportunos en su uso e implantación. En este sentido, Victoria Ortega entiende como una oportunidad ante la que se ha de perder el miedo ya que el papel de la IA no es sustituir mediante máquinas el trabajo de las personas, sino más bien facilitar la vida y el trabajo «se trata de abrirnos puertas que ni intuíamos que existían». De la misma opinión es el presidente de Economistas quien apunta que históricamente, los **avances**

⁵ Orden ETD/670/2020, de 8 de julio, por la que se crea y regula el Consejo Asesor de Inteligencia Artificial <https://www.boe.es/boe/dias/2020/07/22/pdfs/BOE-A-2020-8302.pdf>

tecnológicos han servido para mejorar y crear empleo, por tanto, los avances en este sentido, favorecen el crecimiento de la economía y empleo lo que va enfocado a «incrementar el valor añadido, la eficiencia y focalizarse en aspectos de conocimiento más relevantes».

Emiliana Vicente apuesta por darle la posición que se merece, incluyendo la materia en la agenda pública «la IA, la robótica, avanzar a través de las nuevas **tecnologías nos ofrece medios para la prevención, medios para la detección**. Es absolutamente imprescindible y necesario». Dicho esto, resalta Vicente que aun siendo una herramienta complementaria, requiere, en cualquier caso, un cambio en el modelo de formación.

Tecnología y derecho de la mano

Una IA con algo más de recorrido en la aplicación práctica, es de la que hablan en las profesiones sanitarias y la ingeniería. Aguilar apunta que usan muchísimo todos los sistemas de información y aquellos otros que faciliten el mejor trabajo al farmacéutico y ofrecen una mayor seguridad, fundamentalmente, a la ciudadanía, por tanto, «sí a estas herramientas, pero con mucha prudencia e inteligencia. **La humanización no se puede perder**». Serafín, por su parte, expone el largo recorrido que tiene ya que en el mundo de la medicina donde se lleva años debatiendo en torno de la IA, el *big data*, etc., pues forma parte ya de su actividad. Intentan desde la profesión dilucidar **y hacer los equilibrios oportunos para seguir avanzando en el camino adecuado** «lo que consideramos esencial, es la ética y la deontología, que tiene mucho que ver con la seguridad del paciente, con la confidencialidad, con el consentimiento. Tenemos que caminar de la mano derecho y medicina», confirma. Finalmente, Galdón pone el foco en el *machine learning*, o aprendizaje automático, dando valor a la capacidad de predecir los patrones y los comportamientos de la sociedad, y en el caso particular de la pandemia, cómo se va a expandir el virus o cualquier otro, no obstante, todo ello con mucho tacto pues «se tiene que armonizar con la propia privacidad, la libertad de las personas. Creo que es donde tenemos una frontera o podemos encontrarnos los límites».

Lluís Comerón, por su parte, destaca que la innovación es uno de los rasgos distintivos de los arquitectos y arquitectas, profesionales vanguardistas que -subraya- están acostumbrados al uso de las nuevas tecnologías digitales, si bien subraya que, en Arquitectura, «lo valioso no es lo repetitivo. En cada proyecto, los arquitectos nos enfrentamos a problemas distintos, con usuarios distintos, y tenemos que dar respuestas singularizadas, aprovechando todo el potencial de cada edificio en función del entorno y de las necesidades de quienes lo habitan para garantizar su bienestar».

- **¿Qué papel daría a la relación interdisciplinar en el marco de la búsqueda de soluciones o mejoras a situaciones tan complejas y de tal calado como es la COVID-19?**

Unión Profesional (UP) es la asociación que aglutina a las profesiones colegiadas en España, generando un espacio de encuentro y diálogo del conjunto de las 34 profesiones

asociadas. Teniendo muy presente las particularidades de cada profesión, existe un ámbito coincidente desde el que se trabaja con gran perseverancia e ilusión. Establecer los protocolos de actuación y trazar las líneas rojas son algunas de las tareas delicadas que impregnan el quehacer de la asociación.

En este marco, el presidente del CSCAE plantea algunas de las claves para optimizar los resultados del trabajo conjunto. En su opinión, «la colaboración y la **suma de conocimientos específicos** son fundamentales. Ahora bien, necesitamos metodologías que permitan articular esos conocimientos e integrarlos en una visión global que nos permita llegar a respuestas y soluciones coherentes y eficaces».

Y es en las **parcelas conjuntas donde se pueden hallar los verdaderos logros** según Ortega, quien defiende que «la correlación de las profesiones es fundamental, tanto en el desarrollo de la investigación, en el desarrollo tecnológico, en el desarrollo de la propia aplicación de las normas. Cada uno en su ámbito tiene grandes parcelas para poder actuar en cada uno de estos ámbitos transversalmente». Un espacio de presente y de futuro para Pich ya que «la interrelación entre las profesiones es y será cada vez más necesaria».

Ensalza Jesús Aguilar, un aspecto positivo que nos ha traído la crisis, y es que si bien todas las profesiones cuentan con espacios conjuntos, había una tendencia a contemplar un pequeño porcentaje donde reinaba el disenso «en esta pandemia, **hemos sido capaces de apreciar todo lo que nos unía y dejar en un segundo plano lo que nos separaba**».

A Unión Profesional y su papel se refiere Romero de la siguiente manera, «en Unión Profesional está el debate de encuentros colaterales, no en paralelo. Unión Profesional no está hecho para que cada uno vayamos a contar lo nuestro, sino que **demos una respuesta de todos ante la situación que tenemos. Creo** que tenemos una ventaja en el mundo de las profesiones, que es procurar que el debate sea íntegro». En la figura del profesional se centra Emilianita Vicente al insistir en que «quienes conocemos las realidades y sabemos cómo abordarlas, somos las profesiones. Aportemos las distintas visiones y perspectivas, analicemos dónde poner la prioridad y determinemos cómo avanzamos». Y es que la relación interdisciplinar es la clave, según Pérez Raya, «es fundamental trabajar en equipo y tener una visión interdisciplinar, algo que durante la pandemia se ha puesto todavía más de manifiesto».

- **¿Qué opinión le merece el desarrollo de un órgano, podría ser una *Conferencia Anual* reglada, integrada por las profesiones en la que se realice un seguimiento permanente de estas y otras situaciones críticas, donde se ofrezcan planteamientos, propuestas desde el criterio profesional, multidisciplinar e integral?**

En esa idea de trabajo interdisciplinar, en apostar por la prevención, por la escucha activa de los profesionales que son quienes, en el día a día, conocen de manera teórica y práctica, una parte relevante de la realidad y las necesidades ciudadanas, Unión Profesional propone

la constitución de un órgano, llamémoslo "Conferencia Anual", que bajo unos parámetros definidos que incluya objetivos, fines, criterios de constitución y funcionamiento, pueda dar respuesta ágil a situaciones como la contemplada. ¿Qué habríamos de tener singularmente presente para ello?

A juicio de Luis Alberto Calvo, se ha de formular con **transparencia y eficacia una programación** científica adecuada e integral, desde el inicio y hasta el final donde «la respuesta que se ofrezca sea ágil y se puedan definir parámetros independientes a la política, donde no haya colores». En evitar perder las oportunidades, es donde Victoria Ortega enfatiza «de verdad estamos perdiendo un gran número de oportunidades que sería muy sencillo el aprovechar». En el **aprendizaje de los errores y la capacidad de revertirlos** es desde donde Emiliana Vicente, apuesta por la constitución decidida de este órgano «proponiendo desde las profesiones, en alianza basada en la colaboración con las Administraciones Públicas para **contar con una mayor presencia** y con el objetivo de que el impacto sea el menor posible para la ciudadanía». También «para poner en valor a las profesiones», añade Pich, y para, como apunta Galdón «desarrollar mecanismo para hacer uso de todo el **potencial que el ámbito profesional atesora**».

«Por nuestra parte lo vemos imprescindible, saludamos la iniciativa y nos comprometemos con ella», señala Comerón. Debiera tratarse de un órgano que nos ayude a aprovechar las **ventajas del trabajo conjunto, garantizando respuestas unitarias capaces de integrar las distintas visiones colectivas**, completa Comerón.

Debería integrar un protocolo de actuación «para que en el momento en el que se repitan circunstancias como las vividas, todos sepamos cómo vamos a ser capaces de organizarnos», indica Aguilar, y por su parte Florentino Pérez, la considera una medida conveniente «nos parece muy oportuno realizar ese **seguimiento de forma conjunta y que podamos dar cada uno de nosotros la visión en lo que somos expertos, de forma multidisciplinar y con objetivos comunes**». Culmina Calvo la propuesta con la idea de que sería oportuno que «**empiece a funcionar desde ya**. Incluso antes de que se originen los problemas».

PROPUESTA

Considerando lo expuesto por los intervinientes en esta primera entrega del Análisis Profesional se plantea la articulación en el seno de Unión Profesional de un mecanismo organizativo que pudiera denominarse "Conferencia Anual", mediante el cual, el conjunto de todas las profesiones colegiadas aporten su visión para conformar un espacio multidisciplinar en el que participen no solo las profesiones agrupadas en esta Asociación, sino todas las colegiadas que lo deseen a través de sus corporaciones colegiales de ámbito nacional.

El objetivo sería identificar los problemas y realizar previsiones, prevención y problemáticas futuras ante riesgos detectables y con planes de contingencia.

Con ello, se haría una aportación continua desde la independencia profesional a los poderes públicos y estamentos sociales.